

9524 *RESOLUCIÓN de 3 de mayo de 2001, del Ayuntamiento de Getafe (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 85, correspondiente al día 10 de abril de 2001, ha sido publicado íntegramente el anexo a las bases generales para la selección de personal funcionario del Ayuntamiento de Getafe, referido a la convocatoria para cubrir, por el sistema selectivo de concurso-oposición libre, una plaza de Técnico de Administración General, escala de Administración General, subescala Técnica, correspondiente a la oferta de empleo público de 1998, y que ha sido aprobada por la Comisión de Gobierno.

Las bases generales que rigen las convocatorias para seleccionar plazas de personal laboral y funcionario del Ayuntamiento de Getafe han sido aprobadas por la Comisión de Gobierno y publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 47, correspondiente al día 25 de febrero de 2000.

El plazo para la presentación de solicitudes para tomar parte en esta convocatoria será de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Getafe, 3 de mayo de 2001.—El Concejal de Función Pública, José Manuel Vázquez Sacristán.

9525 *RESOLUCIÓN de 3 de mayo de 2001, del Ayuntamiento de Onda (Castellón), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 52, de fecha 1 de mayo de 2001, aparece el texto íntegro de las bases específicas que han de regir las convocatorias para la provisión en propiedad de los siguientes puestos, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento:

Dos de Agente de Policía Local (oposición libre).

Una de Agente de la Policía Local (concurso de movilidad).

Correspondientes a la Escala de Administración Especial, Servicios Especiales. Escala Básica Policía Local.

Una de Administrativo de Administración General. Promoción interna. Correspondiente a la Escala de Administración General, subescala Administrativa.

Encontrándose igualmente expuestas en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en dichas convocatorias es de veinte días naturales, siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y serán expuestos en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Onda, 3 de mayo de 2001.—El Alcalde, Enrique Navarro Andreu.

9526 *RESOLUCIÓN de 4 de mayo de 2001, del Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer seis plazas de Guardia de la Policía Local.*

Publicadas las bases para la provisión en propiedad de seis plazas de Policía local, por libre oposición de Administración Especial, de Servicios Especiales, vacantes en la plantilla de funcionarios de este excelentísimo Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe, en el «Boletín Oficial» de la provincia número 82, de 9 de abril de 2001, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 50, de 3 de mayo de 2001, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y de acuerdo con lo establecido en la mencionadas bases, queda abierto el plazo de veinte días naturales para la presentación de

instancias en el Registro General del Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe.

Mairena del Aljarafe, 4 de mayo de 2001.—El Alcalde-Presidente, Antonio Martínez Flores.

9527 *RESOLUCIÓN de 4 de mayo de 2001, del Ayuntamiento de Navacerrada (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Recaudador.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 97, de fecha 25 de abril de 2001, se publican las bases de convocatoria para cubrir, por el procedimiento de concurso libre, de una plaza de Recaudador, incluida en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, Escala de Administración Especial, subescala de Servicio Especiales, clase Cometidos Especiales.

Las instancias solicitando tomar parte en el proceso selectivo para proveer dicha plaza, se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria serán expuestos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y publicados únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Navacerrada, 4 de mayo de 2001.—El Alcalde, Pablo Jorge Herrero.

9528 *RESOLUCIÓN de 4 de mayo de 2001, del Ayuntamiento de Pinos Puente (Granada), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Guardia de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 74, de 31 de marzo de 2001, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 50, de 3 de mayo de 2001, han sido publicadas las bases para la provisión, en propiedad, de tres plazas de Guardia de la Policía Local, de la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Policía Local, por el sistema de oposición libre, aprobadas por Resolución de la Alcaldía.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición se dirigirán al Alcalde-Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.

El plazo de presentación será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Pinos Puente, 4 de mayo de 2001.—El Alcalde-Presidente, Manuel Bejarano Zafra.

9529 *RESOLUCIÓN de 4 de mayo de 2001, del Ayuntamiento de Sant Hipòlit de Voltregà (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración.*

En el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 3380, de fecha 3 de mayo de 2001, se publican íntegramente las bases que rigen la convocatoria de un concurso para la provisión, en propiedad, de una plaza de Técnico de Administración Especial, integrada en la plantilla de funcionarios de esta Corporación.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el tablón de anuncios de esta Corporación.

Sant Hipòlit de Voltregà, 4 de mayo de 2001.—El Alcalde, Ramón Trabal i Prat.